

¿Está permitido que se le entregue algo de la carne del udhiyah a un kafir?

¿Está permitido que se le entregue algo de la carne del udhiyah a un kafir?

Alabado sea Allah.

El Sheik

Ibn ‘ Uzaymin dijo:

Está permitido darle a un kafir algo de la carne del udhiyah en caridad siempre y cuando este kafir no sea uno de los que se dedica a perjudicar a los musulmanes. Si es uno de ellos, no se le debe dar nada, porque Allah dice (interpretación del significado):

“ Allah no os prohíbe ser benevolentes y equitativos con quienes no os han combatido por causa de la religión ni os han expulsado de vuestros hogares, pues ciertamente Allah ama a los justos. Allah sólo os prohíbe que toméis como aliados a quienes os han combatido por causa de la religión y os han expulsado de vuestros hogares o han contribuido a vuestra expulsión. Y sabed que quienes les tomen como aliados serán inicuos. ”

[al-Mumtahanah 60:8-9].